

NOMBRE DEL TRABAJO:

CONOCIMIENTOS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, HUANCAYO 2023

ASESOR:

- Mg. Calle Vilca, Mònica Alejandra

AUTORES:

- Bach: Alfaro Ramos, Henry Arlin
- Bach: Barzola Borja, Biler Clinton

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS LISTO.docx

RECUENTO DE PALABRAS

10613 Words

RECUENTO DE CARACTERES

63178 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

56 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

729.2KB

FECHA DE ENTREGA

May 10, 2024 12:59 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 10, 2024 12:59 PM GMT-5**● 17% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 17% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y
BIOQUÍMICA**

TESIS

**CONOCIMIENTOS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN ESTUDIANTES DE
CIENCIAS FARMACÉUTICAS DE UNA UNIVERSIDAD
PRIVADA, HUANCAYO 2023**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

AUTOR:

Bach: Alfaro Ramos, Henry Arlin

Bach: Barzola Borja, Biler Clinton

ASESOR:

Mg. Calle Vilca, Mònica Alejandra

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Salud Pública

Huancayo - Perú

2023

ÍNDICE

ÍNDICE	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
PÁGINA DE JURADO	6
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	7
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN	11
II. MÉTODO	23
2.1. Tipo y diseño de investigación	23
2.2. Operacionalización de variables	23
2.3. Población, muestra y muestreo	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	24
2.6. Método de análisis de datos	25
2.7. Aspectos éticos	25
III. RESULTADOS	26
IV. DISCUSIÓN	32
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
ANEXOS	42

DEDICATORIA

A Dios, ya que gracias a él e logrado concluir mi carrera; a mis padres porque siempre estuvieron brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona; a mi esposa por sus palabras y su confianza y a toda mi familia por el apoyo brindado para cumplir con mis objetivos.

Alfaro Ramos Henry Arlin

A mis padres pues sin ellos no lo habría logrado. su bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleve por el camino del bien. A Dios por darme la sabiduría para seguir adelante.

Barzola Borja Biler Clinton

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo investigativo agradecemos principalmente a Dios por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados, por bendecirnos la vida, guiarnos a lo largo de nuestras existencias, ser el apoyo y la fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. Ha sido el orgullo y privilegio de ser sus hijos, son los mejores padres.

A nuestras hermanas(os) por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Agradecemos a dios

A nuestros docentes de la escuela profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, por compartir sus conocimientos a lo largo de nuestra carrera universitaria

A nuestra asesora de investigación la Mg. Mónica Alejandra Calle Vilca quien nos ha guiado de una manera formal para la obtención del título de nuestra carrera.

Alfaro Ramos Henry Arlin
Barzola Borja Biler Clinton

PÁGINA DE JURADO

PRESIDENTE:

Mg. Johan Edgar Ruiz Espinoza

SECRETARIO:

Mg. Karen Janet Ayala Guevara

VOCAL:

Mg. Monica Alejandra Calle Vilca

SUPLENTE:

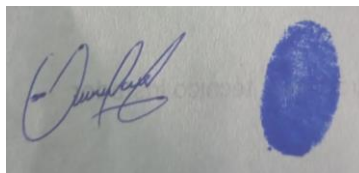
Mg. Aracely Janett Maravi Cabrera

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Alfaro Ramos Henry Arlin de Nacionalidad Peruana, identificado con DNI N°71571634 egresado(a) de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en centro poblado san isidro de Acobamba de la tesis titulada CONOCIMIENTO SOBRE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS FARMACEUTICAS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA , HUANCAYO 2023

Declaro bajo juramento:

que toda la información presentada es auténtica y veraz. Me afirmo y me ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 11 días del mes de abril del 2024.



Bach. Alfaro Ramos Henry Arlin

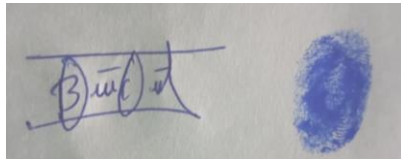
DNI N.º 71571634

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Barzola Borja Biler Clinton , de Nacionalidad Peruana, identificado con DNI N°70934312 egresado de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en el centro poblado de Yanamarca autor de la tesis titulada CONOCIMIENTO SOBRE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS FARMACEUTICAS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA , HUANCAYO 2023

Declaro bajo juramento:

que toda la información presentada es auténtica y veraz. Me afirmo y me ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 11 días del mes de abril del 2024.



Bach. Barzola Borja Biler Clinton

DNI N.º 70934312

RESUMEN

Título: Conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una Universidad privada, Huancayo 2023.

Estas prácticas son fundamentales para garantizar la integridad y calidad de medicamentos, insumos y otros productos relacionados. El objetivo del estudio fue determinar el nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023. Metodología: la investigación es de tipo cuantitativa, descriptiva, diseño observacional, descriptivo simple transversal; la técnica es la encuesta y el instrumento un cuestionario. La población 2050 estudiantes, la muestra 324 estudiantes, el muestreo probabilístico aleatorio simple; para el análisis de datos se utilizó el software estadístico IBM-SPSS.

Resultados: el porcentaje mayor de los estudiantes (44,1%) tiene de 18 a 24 años, la mayoría (82,4%) es de sexo femenino; respecto al nivel de conocimiento sobre las definiciones operativa la mayoría (71,3%) de los estudiantes tiene un nivel baj, respecto a los procedimientos operativos se tiene que la mayoría (59,9%) de los estudiantes tiene un nivel bajo, respecto a las normativas se tiene que la mayoría (47,8%) de los estudiantes tiene un nivel medio, sobre competencia del personal y documentación se tiene que la mayoría (57,1%) de los estudiantes tiene un nivel medio. Se concluye que mayoritariamente (79,0%) los estudiantes tienen un nivel medio, es decir, conocen relativamente las definiciones, procedimientos operativos, normas legales, funciones del personal y documentación sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución.

Palabras clave: buenas prácticas de almacenamiento, buenas prácticas de distribución, conocimiento.

ABSTRACT

Title: Good storage and distribution practices knowledge in pharmaceutical students of a private university in Huancayo 2023.

These practices are fundamental to guarantee the integrity and quality of medicines, supplies and other related products. The research **objective** was to determine the knowledge level of Good Storage and Distribution Practices in pharmaceutical students of a private university, Huancayo 2023. **Methodology:** the research is quantitative, descriptive, observational, cross-sectional with a simple descriptive design; the technique is the survey and the instrument is a questionnaire. The population was 2050 students, the sample 324 students, simple random probability sampling; the IBM-SPSS statistical software was used for data analysis.

Results: Most of the students (44.1%) are between 18 and 24 years of age, the majority (82.4%) are female; regarding the knowledge level of operational definitions, the majority (71.3%) of the students have a low level; regarding operational procedures, most of the students (59.9%) have a low level; regarding regulations, the majority (47.8%) of the students have a medium level; regarding personnel competence and documentation, the majority (57.1%) of the students have a medium level. It is **concluded** that the majority (79.0%) of the students have a medium level, in other words, they are relatively familiar with the definitions, operating procedures, legal norms, personnel functions as well as documentation on Good Storage and Distribution Practices.

Keywords: Good storage practices, good distribution practices, knowledge.



01 de mayo de 2024

GAVANCHO VALDERRAMA Romina Raquel
DNI N° 71301491

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, para asegurar una distribución, dispensación y venta adecuada de productos farmacéuticos, es esencial contar con un conocimiento sólido de las buenas prácticas de almacenamiento. Estas prácticas son fundamentales para garantizar la integridad y calidad de medicamentos, insumos y otros productos relacionados. Las buenas prácticas de almacenamiento comprenden un conjunto de normativas que incluyen requisitos y procedimientos específicos adaptados a las instalaciones de fabricantes, importadores, exportadores, comerciantes y almacenes, así como a los distribuidores de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Esto asegura el mantenimiento y la preservación en condiciones óptimas a lo largo del proceso de almacenamiento, particularmente aquellos productos presentes en el mercado nacional que, debido a sus características químicas o físicas, exigen condiciones especiales, como control de temperatura y ubicaciones adecuadas para su conservación. ⁽¹⁾

El propósito fundamental del almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios es asegurar que se mantengan en condiciones óptimas. Además, se requiere una manipulación adecuada, en conformidad con las especificaciones de los fabricantes y la autorización en el registro sanitario, un requisito obligatorio. Este enfoque busca preservar la calidad, eficacia, seguridad y funcionamiento de dichos productos ⁽¹⁾

La ley que regula los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios establece los principios, normativas y criterios esenciales, imponiendo requisitos básicos para estos productos destinados al uso humano. Estos requisitos están en consonancia con la Política Nacional de Salud y la Política Nacional de Medicamentos⁽²⁾.

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) consisten en un conjunto de estándares que establecen los requisitos y procedimientos operativos que deben cumplirse en todo establecimiento que se dedique a la fabricación, importación, exportación, almacenamiento, comercialización, distribución, dispensación y venta de productos farmacéuticos (PF), dispositivos médicos (DM) y productos sanitarios (PS). Su finalidad es asegurar que se mantengan en condiciones óptimas durante el almacenamiento. Estas normativas se encuentran definidas en el Decreto Supremo N° 014-2011-SA. ⁽³⁾

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) se integran en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, que tiene como propósito garantizar que los insumos (dispositivos médicos), medicamentos y productos biológicos se almacenen y distribuyan de acuerdo con los estándares de calidad con los que fueron fabricados y liberados por el proveedor, de acuerdo con su uso previsto. ⁽²⁾

El sistema de aseguramiento de calidad se enfoca en tomar todas las medidas necesarias para garantizar que los productos y dispositivos cumplan con los estándares de calidad requeridos para su uso previsto. Para lograrlo, se establecen operaciones específicas detalladas por escrito u otro medio autorizado y validado, que se adhieren a los requisitos de las Buenas Prácticas de Almacenamiento. ⁽³⁾

Referente a los antecedentes nacionales **Calderón y Oyanguren** ⁽⁴⁾, en su tesis titulada Conocimiento sobre buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes de farmacia y bioquímica de la Universidad Norbert Wiener del octavo y noveno ciclo en Lima durante julio de 2017. **El objetivo** consistió en evaluar el grado de comprensión de las buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes que estaban cursando el octavo y noveno ciclo en Lima durante julio de 2017. **Los resultados** revelaron que el 9.23% de los estudiantes tenían un conocimiento de nivel alto, el 49.23% poseía un conocimiento de nivel medio y el 41.54% mostraba un conocimiento de nivel bajo. El nivel medio fue el porcentaje más alto obtenido. **La conclusión** principal de este estudio señala que existe una insuficiencia de conocimientos acerca de las buenas prácticas de almacenamiento entre los estudiantes, y uno de los factores fundamentales que contribuyen a este problema es la falta de horas programadas para un adecuado aprendizaje por parte de los egresados.

Así mismo **Lonconi y Umeres**. ⁽⁵⁾, en su estudio de investigación Evaluación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de Medicamentos que requieren cadena de frío y nivel de conocimiento del personal encargado de su manejo en EsSalud – Cusco durante el período de septiembre a noviembre de 2018. **El objetivo** central fue "Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos que requieren cadena de frío y el nivel de conocimiento del personal encargado de su manejo en EsSalud Provincia de Cusco durante el período de septiembre a noviembre de 2018". **Los resultados** obtenidos revelaron que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento fue del 38.8% en el almacén especializado, del 41.3% en la recepción y un 27.5% en lo que concierne a la distribución de medicamentos. En cuanto a la recepción, el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco (H.N.A.G.V.) alcanzó un

cumplimiento del 50%, mientras que el almacenamiento obtuvo un 36.2%. La farmacia del Centro Médico Metropolitano logró un cumplimiento del 54% en la recepción y un 42.3% en el almacenamiento. Por otro lado, la farmacia del Centro Médico Santiago registró un 56% en la recepción y un 42.3% en el almacenamiento. Asimismo, la farmacia del Policlínico San Sebastián obtuvo un 56.0% en cumplimiento en la recepción y un 34.6% en el almacenamiento. **En conclusión**, las áreas estudiadas no lograron cumplir al 100% con las normativas establecidas. Como consecuencia, se concluyó que el conocimiento del personal involucrado se consideró insuficiente.

Por otro lado, **Amaya Hilario**⁽⁶⁾, en su tesis Cumplimiento de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte, en una Droguería de la ciudad de Trujillo. **Como objetivo** se centró en "evaluar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDT) en una droguería ubicada en la ciudad de Trujillo". **Los resultados** obtenidos mostraron un cumplimiento total del 100% en el factor 1, un 88% en instalaciones y equipos (factor 2), un 100% en embalaje y despacho (factor 3), un 85.71% en distribución y transporte (factor 4), un 80% en documentación y trazabilidad (factor 5), un 66.66% en quejas y reclamos (factor 6), un 100% en devoluciones (factor 7), y un 75% en contratos de servicios para distribución y transporte (factor 8). **Se concluyó** que la droguería presenta un promedio de cumplimiento del 67% en relación a la adhesión a las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte, evaluadas a través de ocho factores distintos.

También **Chapoñan y Correa**⁽⁷⁾, en su tesis Nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de distribución y transporte de productos farmacéuticos refrigerados en las droguerías - Lima sur en el año 2020. **Su objetivo** fue "Evaluar el grado de adhesión a las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de productos farmacéuticos refrigerados en las droguerías ubicadas en Lima Sur". **Los resultados** revelaron que el personal evaluado mostró un nivel de conocimiento del 80%, específicamente en lo que respecta a productos refrigerados, el conocimiento alcanzó un 95%. **Como conclusión** principal, se determinó que las unidades de transporte de las droguerías en Lima Sur cumplen con los rangos de temperatura establecidos y siguen los lineamientos para el manejo, transporte y distribución de productos en condiciones óptimas, de acuerdo a los requisitos establecidos por los fabricantes.

Por otro lado, **Cajaleón**.⁽⁸⁾ En su estudio de investigación Conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y grado de cumplimiento en el Servicio de Farmacia del Hospital Municipal los Olivos-2020, tuvo **como objetivo** analizar la relación entre el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento y el grado de cumplimiento de dichas prácticas en el servicio de farmacia del "Hospital Municipal Los Olivos en el año 2020". **Los resultados** arrojaron que, en cuanto al nivel de conocimiento, un 45% fue calificado como regular, un 30% como bueno y un 25% como malo. En lo que respecta al grado de cumplimiento, un 56.25% no cumplió con las buenas prácticas, mientras que un 43.75% sí lo hizo. **En conclusión**, el servicio de farmacia presenta un nivel de conocimiento que varía de regular a malo, lo que se traduce en un incumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en ese entorno hospitalario.

Con respecto a los antecedentes internacionales, **Yefi**⁽⁹⁾, en su tesis Optimización del almacenamiento y conservación de medicamentos en CESFAM Dr. Víctor Manuel Fernández durante los meses de marzo a octubre del año 2019. **Su objetivo central** consistió en mejorar el proceso de gestión de almacenamiento y la preservación de medicamentos en el CESFAM Dr. Víctor Manuel Fernández durante los meses de marzo a octubre del año 2019. Para lograrlo, se aplicó el método de diagnóstico del proceso de almacenamiento, se evaluaron los puntos críticos, se verificó el cumplimiento de la normativa vigente y se diseñaron e implementaron estrategias que posibilitaran la ejecución de mejoras continuas en el entorno farmacéutico. **Al concluir** la investigación, se lograron cumplir los objetivos previamente establecidos. Asimismo, se desarrollaron nuevas directrices de supervisión destinadas a identificar los puntos críticos y se elaboró un manual que orienta el adecuado almacenamiento de productos farmacéuticos dentro de las instalaciones del establecimiento.

Gavilanes⁽¹⁰⁾, en su tesis Diseño de un protocolo que estableciera las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución de medicamentos y dispositivos médicos en la bodega de la sección de Farmacia del Hospital Básico Moderno en la ciudad de Riobamba. **Su objetivo** diseñar un protocolo que estableciera las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución de medicamentos y dispositivos médicos en la bodega de la sección de Farmacia del Hospital Básico Moderno en la ciudad de Riobamba. Se logró este objetivo a través de la creación de Procedimientos Operativos Estándares (POE) como parte de un sistema de gestión. En primer lugar, se desarrolló una lista general que detallaba todos los procedimientos llevados a cabo en las instalaciones de la farmacia y la bodega,

identificando también las áreas de no conformidad. Luego, se procedió a elaborar de manera minuciosa cada uno de los POES describiendo con precisión cada etapa y tomando en consideración la infraestructura, flujos y ubicación del establecimiento farmacéutico. Además, se realizó una evaluación de varios formatos, se desarrollaron registros para llevar a cabo el seguimiento de los procedimientos tanto en la farmacia como en la bodega, y se capacitó al personal de manera efectiva en relación a las buenas prácticas de almacenamiento. Se brindó orientación para distinguir entre los documentos manejados en la farmacia y la bodega, y se evaluaron las condiciones de almacenamiento, concluyendo que no había variaciones significativas en la temperatura y humedad relativa, lo que fue satisfactorio. En última instancia, se recomienda la implementación de esta propuesta, ya que sin duda contribuirá a mejorar la gestión de medicamentos en la bodega, asegurando la calidad y conservación de las propiedades tal como lo establece el fabricante durante la vida útil de los productos.

Pérez et al. ⁽¹²⁾, en su tesis “Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en hospitales nivel III especializada Minsa-Huancayo-2018” Evaluó el nivel y porcentaje de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en hospitales nivel III especializada del MINSA- Huancayo. El estudio fue de tipo básico, nivel descriptivo, prospectivo y transversal, realizado en el Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen y el Hospital Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión, empleando para la inspección el instrumento de registro de las Buenas prácticas de almacenamiento y obtuvo como resultado Los 2 hospitales cumplen un nivel medio (65 %) para todas las 9 áreas evaluadas como valor promedio en el almacenamiento, siendo el nivel alto entre 77 % a 100 % en el área de almacén, área de recepción, área de aprobados, área de baja y rechazados, área de devoluciones o rechazo y el área de despacho; también de nivel medio 50% para el área de cuarentena y no cumplieron para las áreas de muestras, contra muestras y el área de embalaje. la cual concluyo que Los hospitales del MINSA de Huancayo, tienen un promedio de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de nivel medio (65%), encontrándose en nivel alto (entre 77 a 100 %) para las áreas de almacén, área de recepción, área de aprobados, área de baja y rechazados, área de devoluciones y el área de despacho; también de nivel medio (50%) para el área de cuarentena; no obstante no cumplen para las áreas de muestras , contra muestras y el área de embalaje, lo que constituye una infracción de acuerdo a la normatividad vigente. Las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el área de almacén cumplieron 12 criterios

y no cumpliéndose 1 criterio, siendo el porcentaje de cumplimiento del 77 %. Las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el área de recepción cumplieron 5 criterios, siendo el porcentaje de cumplimiento del 100 %. Las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el área de cuarentena se tiene que cumplieron 2 criterios de los 4 que existen, siendo el porcentaje de cumplimiento del 50 %. Las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el área de muestras de retención o contra muestras, no cumplen el único indicador: Cuenta con un área separada, delimitada, identificada y registrada; siendo el Porcentaje de cumplimiento del 0%. Las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el área de aprobados se cumplieron 9 criterios de un total de 11, siendo el porcentaje de cumplimiento del 82%. Las buenas prácticas de almacenamiento del área de baja o rechazados se tiene que cumplen los 3 indicadores establecidos, siendo el porcentaje de cumplimiento del 100 %. Las buenas prácticas de almacenamiento en el área de devoluciones, se cumplieron 4 criterios de los 5 que existen, siendo el nivel de cumplimiento del 80 %.

Huanca ⁽¹¹⁾, en su tesis sobre buenas prácticas de almacenamiento, tuvo como objetivo “Establecer el grado de intelecto de las buenas prácticas de almacén al técnico que trabaja en los establecimientos farmacéuticos de la red de salud Azángaro- Puno tuvo una investigación de diseño descriptivo, Observacional, prospectivo, Transversal, se efectuó en la red de salud del área de farmacia de Azángaro que está constituido por 30 individuos, el método empleado fue de un formulario de 20 interrogantes para calcular el grado de intelecto de las buenas prácticas del almacén. De los 30 individuos interrogados (100%) de los establecimientos farmacéuticos red de salud Azángaro, 17 individuos (56.7%) cuentan con un grado de intelecto elevado (positivo), por otra parte 13 individuos (43.3%) mantienen un grado de intelecto moderado, en el intelecto teórico, legal y componentes de las buenas prácticas del establecimiento. Sobre el objetivo general grado de intelecto sobre las buenas prácticas del establecimiento el 50% responde a un elevado grado de intelecto y 50% con un grado de intelecto moderado lo cual concluye que el grado de intelecto de los individuos de la red de salud Azángaro que trabajan en la asistencia del establecimiento farmacéutico es positivo, lo cual demuestra que el personal de salud cuenta con la veteranía de labor en el área.

En las bases teóricas se encuentran diversas buenas prácticas que abarcan todo el proceso, desde la producción hasta la distribución de un producto, y se conocen comúnmente como "GXP". Estas prácticas están intrínsecamente ligadas al control de calidad, y engloban

una serie de factores que influyen directa o indirectamente en la fabricación de productos que cumplan con los estándares de calidad, sean seguros y tengan efectividad terapéutica. El término "GXP" es una expresión en inglés que se utiliza de manera generalizada para referirse a las buenas prácticas y es aplicable en varios sectores, incluyendo la industria farmacéutica y alimentaria. ⁽¹³⁾

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento son un conjunto de directrices que establecen protocolos operativos y regulaciones aplicables a la fabricación, importación, comercialización y almacenamiento de productos farmacéuticos. Su principal propósito es asegurar que se mantengan las características físicas y químicas de los productos, con un enfoque especial en la preservación de la calidad de aquellos medicamentos que necesitan condiciones de conservación específicas. ⁽¹⁴⁾

De igual manera, en el ámbito de las Buenas Prácticas de Distribución, se establecen estándares previamente definidos que deben ser cumplidos. Se trata de requisitos mínimos que rigen las operaciones en instalaciones relacionadas con la "fabricación," distribución, transporte " dispensación" y/o expendio de medicamentos. El propósito fundamental de estos estándares es garantizar que los productos farmacéuticos mantengan sus propiedades, calidad y estado óptimo durante su transporte de un lugar a otro. En este contexto, los componentes clave en las Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución incluyen los almacenes, la distribución adecuada y el transporte correcto, especialmente cuando se requiere mantener la cadena de frío para productos farmacéuticos. ⁽¹⁵⁾

En el Área de Administración se realiza la preparación y archivo de documentos oficiales relacionados con la entidad o institución. Su responsabilidad abarca la gestión de todos los aspectos vinculados a la entidad, ya sean recursos o capital. Para que esta área administrativa sea efectiva, es fundamental que se mantenga una organización y orden apropiados, tanto en lo que concierne a la documentación oficial como a los recursos económicos que entran y se gestionan. ⁽¹⁵⁾

Cada establecimiento debe disponer de la documentación exigida por las regulaciones sanitarias vigentes. Esto puede incluir libros oficiales, un libro de registro de sucesos y, en caso necesario, un libro específico para el control de psicotrópicos o estupefacientes, entre otros documentos ⁽¹⁶⁾. Además, es esencial mantener todos estos registros actualizados. La entidad o establecimiento debe poseer un "Manual de Organización y

Funciones" (MOF) que detalla de manera clara y concisa las responsabilidades y funciones del personal. También se debe mantener un registro de las facturas de compra, lo que permite a las autoridades pertinentes rastrear con precisión el origen de los productos ⁽¹⁷⁾.

En todos los establecimientos farmacéuticos, es esencial contar con un espacio interno apropiado de acuerdo al tamaño y volumen de los productos farmacéuticos a ser almacenados. Estos espacios deben mantenerse libres de polvo y no se deben colocar productos directamente en el suelo. Además, es crucial proteger los productos de la exposición a la luz solar y garantizar que la temperatura y la humedad relativa se encuentren en niveles adecuados. ⁽¹⁸⁾.

Con respecto al control de Temperatura, se debe mantener una temperatura de almacenamiento para productos farmacéuticos entre 25°C y 30°C, a menos que el fabricante indique condiciones específicas para ciertos productos, como los medicamentos termolábiles, que generalmente requieren condiciones de 2°C a 8°C. Para los productos que necesitan cadena de frío, la temperatura de almacenamiento debe mantenerse entre 8°C y 15°C. ⁽¹⁹⁾. En cuanto a los productos sensibles a la temperatura, los productos que necesitan ser almacenados a temperaturas controladas, ya sea congelados o refrigerados según lo indicado por el fabricante, pueden sufrir daños significativos y ver afectada su calidad si se ven expuestos a temperaturas inadecuadas. ⁽²⁰⁾.

Además, es crucial verificar el uso de materiales de embalaje que han sido probados y certificados para garantizar que se mantenga la temperatura adecuada. Es fundamental contar con procedimientos operativos que incluyan la lectura de la temperatura tanto en almacén vacío como lleno, con el fin de supervisar el control de temperatura. Estos procedimientos también deben especificar el tiempo necesario para responder en caso de un fallo en el sistema de aire acondicionado del vehículo.

Cuando nos referimos al Sistema de Aseguramiento de la Calidad se tiene como propósito establecer todos los procedimientos esenciales para garantizar y preservar la calidad, asegurar que todas las actividades se encuentren claramente definidas por escrito, autorizadas y validadas según corresponda. Además, detalla de manera precisa las responsabilidades y funciones del personal, asegurando que sean claramente especificadas para su establecimiento y ejecución, lo que incluye la manipulación,

almacenamiento, distribución y transporte del producto farmacéutico de manera que su calidad se mantenga intacta durante todo su período de vigencia y cumpla con las regulaciones de las autoridades competentes. Además, este sistema garantiza que el proceso de distribución sea trazable y que la información esté disponible para las autoridades y organizaciones farmacéuticas involucradas en dicho proceso. ⁽²¹⁾.

También se debería contar con la certificación de Buenas Prácticas que es una actividad de supervisión y verificación destinada a asegurar y otorgar certificación por parte de una entidad competente, que se están cumpliendo las regulaciones y directrices estipuladas en los manuales de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte. ⁽²¹⁾.

Esta Certificación en Buenas Prácticas conforme al artículo 110°, nos menciona que las operaciones relacionadas con la importación, fabricación, distribución, almacenamiento, dispensación y/o venta de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los establecimientos farmacéuticos deben ser certificadas. Esto significa que deben contar con la certificación en Buenas Prácticas de Laboratorio, Buenas Prácticas de Manufactura, Buenas Prácticas de Dispensación, Buenas Prácticas de Farmacovigilancia, Buenas Prácticas de Seguimiento Farmacoterapéutico, y Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte, según corresponda. Además, se deben cumplir con otras Buenas Prácticas aprobadas por la Autoridad Nacional de Salud (ANS), siguiendo las recomendaciones de la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM). ⁽²²⁾.

En cuanto a las instalaciones, equipos e instrumentos, todos los establecimientos farmacéuticos que lleven a cabo actividades relacionadas con la distribución y transporte de productos farmacéuticos, productos sanitarios y dispositivos médicos deben estar equipados con los dispositivos y contar con una infraestructura adecuada. Esto es fundamental para asegurar la calidad de estos productos, considerando las especificaciones proporcionadas para su conservación según su naturaleza. Además, es esencial cumplir con otros requisitos, como el estado de productos que están bajo control especial. Las instalaciones deben estar en conformidad con los requisitos establecidos en el manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento, que varían según la naturaleza de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. ⁽²²⁾

En cuanto a la trazabilidad, se destaca la importancia de que todos los registros y documentos sean fácilmente localizables y puedan ser rastreados. En el caso de registros

electrónicos, es necesario contar con copias de seguridad para prevenir la pérdida de datos. Además, es importante establecer procedimientos operativos estándar que aseguren la trazabilidad, lo que incluye la realización de registros de autoinspección. ⁽²¹⁾

Es esencial identificar diversas áreas dentro del almacén, que incluyen la recepción, el área de almacenamiento principal, un espacio para productos de baja calidad o rechazados, una zona de cuarentena y el área de despacho. La disposición de estas áreas debe ser adecuada para facilitar la gestión, ya sea a través de un sistema de estanterías fijas donde cada producto tenga su lugar designado. Además, se debe garantizar una organización fluida mediante la implementación de códigos, ya sea basados en lotes de productos o fechas de vencimiento. Los pisos, paredes y techos deben ser lisos y de fácil limpieza. Los estantes, repisas y pallets deben estar colocados a una distancia apropiada entre ellos para permitir la circulación sin obstáculos. ⁽²³⁾

Cualquier establecimiento farmacéutico, ya sea dedicado a la distribución, almacenamiento, comercialización u otras actividades relacionadas con productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, debe asegurarse de que su personal esté debidamente capacitado, cualificado y posea la experiencia necesaria para desempeñar eficazmente las funciones descritas en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la entidad. Es fundamental que cumplan con las especificaciones establecidas en relación a estos requisitos. Por lo tanto, todo el personal que desempeñe funciones en un establecimiento farmacéutico debe recibir capacitación continua y someterse regularmente a exámenes médicos. El director técnico es el responsable de garantizar el cumplimiento de todas las normas sanitarias en el establecimiento farmacéutico. Es de vital importancia que ningún empleado con enfermedades infecciosas o heridas abiertas en áreas expuestas del cuerpo realice tareas o permanezca en el área de almacenamiento. Los empleados deben vestir la indumentaria de trabajo adecuada según las actividades que lleven a cabo. ⁽¹⁶⁾

Con respecto a la Ley N° 29459 sobre Productos Farmacéuticos, Productos Sanitarios y Dispositivos Médicos, se enfoca en la regulación de productos farmacéuticos y reemplazó el Capítulo III de la Ley General de Salud N° 26842, que había sido objeto de críticas. En su publicación en noviembre de 2009, se introdujeron modificaciones significativas en relación a los requisitos necesarios para solicitar el registro sanitario de productos farmacéuticos. Estos requisitos se establecieron con el propósito de garantizar la eficacia, seguridad y calidad de dichos productos. Además, la ley establece plazos para la

evaluación de solicitudes y tarifas asociadas a los registros sanitarios. Estas tarifas cubren tanto actividades de vigilancia como de control de la salud. La ley consta de tres capítulos de relevancia en lo que respecta al uso adecuado de productos farmacéuticos. ⁽²⁴⁾

Considerando la Ley N° 29459, que establece normativas, requisitos, principios y criterios para los productos farmacéuticos, es fundamental reconocer en su primera disposición la autoridad nacional de salud (30). En este contexto, resulta esencial la aprobación de un reglamento que defina con precisión las condiciones técnicas y sanitarias necesarias para los establecimientos farmacéuticos involucrados en estas actividades. ⁽²⁵⁾

Decreto Supremo N° 016-2011 SA y sus modificaciones: Este reglamento aborda la aprobación de normativas destinadas al control, registro y supervisión sanitaria de productos farmacéuticos, productos sanitarios y dispositivos médicos. Este artículo se compone de siete títulos, 210 artículos, siete disposiciones complementarias finales, cuatro disposiciones complementarias transitorias, una disposición complementaria derogatoria y cinco anexos, cuyos contenidos son parte integral del decreto supremo. El propósito principal es cumplir con los lineamientos de la política nacional de medicamentos. Artículo 2: Este artículo establece la duración de ciento ochenta días calendario a partir de la fecha de su publicación como el período de vigencia del presente decreto supremo. ⁽²⁶⁾

Por consiguiente, surge la incógnita ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023?

Teniendo como justificación el presente estudio hace referencia a evaluar el nivel de conocimientos de los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica sobre Buenas Prácticas de Dispensación en establecimientos farmacéuticos, Huancayo 2024. Esto permitirá detectar falencias y equívocos, con el objetivo de elevar la calidad de atención en los establecimientos farmacéuticos.

La investigación que se presenta tiene como objetivo enriquecer el conocimiento acerca de las normativas, directrices y manuales que regulan las operaciones de los establecimientos farmacéuticos, particularmente en lo que respecta al adecuado almacenamiento, distribución de productos farmacéuticos. Estas normas desempeñan un papel fundamental en la preservación y garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los

productos farmacéuticos. En la actualidad, el rol del Químico Farmacéutico abarca diversos ámbitos, incluyendo su labor como director técnico de farmacias, droguerías, establecimientos de farmacia privados y hospitales. En este contexto, es esencial evaluar el nivel de conocimiento de los estudiantes en relación a las prácticas de almacenamiento, distribución y transporte de productos farmacéuticos, ya que esto sienta las bases para enfocar y mejorar la enseñanza en los cursos relacionados con esta temática.

El propósito de esta investigación es evaluar el grado de comprensión que tienen los estudiantes sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento, distribución de productos farmacéuticos. Esto es relevante dado que los profesionales en Química Farmacéutica se desenvuelven en diversas áreas donde deben cumplir con rigurosas normativas, legislaciones y guías para garantizar la oferta de productos farmacéuticos seguros y de alta calidad.

El Objetivo general de la investigación es Determinar el nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023. Asimismo, los objetivos específicos son los siguientes: Identificar las características sociodemográficas de los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023; Determinar el nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023; Determinar el nivel de conocimiento respecto a los procedimientos operativos de las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023; Determinar el nivel de conocimiento sobre las normativas referentes a las buenas prácticas de almacenamiento y distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023 y Determinar el nivel de conocimiento sobre competencia del personal y documentación referentes a las buenas prácticas de almacenamiento y distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación aplicada, nivel descriptivo, dado que su objetivo fue detallar las propiedades y atributos.

El diseño de la investigación fue observacional, descriptivo simple.

M —————> O

Donde:

M = Estudiantes de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica

O = Buenas prácticas de Almacenamiento y Dispensación

2.2. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	VALORES FINALES	TIPO
Conocimiento de las Buenas prácticas de almacenamiento y distribución	Características sociodemográficas	Edad Sexo		
	Definiciones Operativas	Almacén	Bajo Medio Alto	Ordinal
		Distribución		
		Transporte		
		Cadena de frío		
	Procedimientos Operativos	Certificación en buenas prácticas	Bajo Medio Alto	
		Control de temperatura		
		Sistema FEFO		
		Sistema FEFO		
		Instalaciones de equipos e instrumentos		
		Trazabilidad		
	Normativa	Ley N° 29459	Bajo Medio Alto	
		Decreto Supremo N° 014- 2011-SA		
		Decreto Supremo N° 016- 2011-SA		
	Personal y documentación	Competencia	Bajo Medio Alto	
		Cumplimiento de funciones		
		Capacitación constante		
Libros oficiales				
Manual de organización y Funciones.				

2.3. Población, muestra y muestreo.

La población de la investigación fue constituida por 2050 estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023, matriculados en el periodo académico 2023-2.

El muestreo del estudio fue del tipo probabilístico aleatorio simple y constó de 324 estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$
$$n_0 = \frac{2050 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.0025 \times (2050 - 1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5} = 323.665$$

- **Criterios de inclusión:**

Estudiantes matriculados en el periodo académico 2023-2

Estudiantes que asistieron de manera regular a clases.

Estudiantes que sean mayores de edad.

Estudiantes que firmen el consentimiento informado.

- **Criterios de exclusión:**

Estudiantes que no cumplan los criterios de inclusión.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En esta investigación, se empleó como técnica la encuesta, y como herramienta se utilizó un cuestionario específico diseñado para evaluar el conocimiento de buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos. Este cuestionario se aplicó a los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023, matriculados en el periodo académico 2023-2.

El instrumento que se utilizó fue elaborado por Quispe D., Valeriano N. 2022. Juliaca 2021 (20). Además, fue adaptado y ajustado de acuerdo a la población objeto de estudio, y será sometido a un proceso de validación por parte de expertos en la materia, seguido de una fase de prueba piloto.

2.5. Procedimiento

La obtención de los datos se realizará de la siguiente manera:

- Se solicitó el permiso al director de la E.P. de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica.
- Se realizó una adaptación del cuestionario dirigido a los estudiantes, seguido de un proceso de validación y evaluación de su confiabilidad.
- Se llevó a cabo la aplicación del instrumento mencionado.
- La recopilación de información se realizó previo consentimiento informado de los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023, matriculados en el periodo académico 2023-2.
- Se ejerció un riguroso control en todas las etapas de recopilación de datos y su posterior manejo, con el fin de prevenir la aparición de errores que puedan sesgar los resultados de la investigación.
- Después de la recopilación de datos mediante la utilización de los instrumentos elegidos, se procederá a crear una base de datos inicial en el software Microsoft Excel, en su versión del año 2021.

2.6. Método de análisis de datos

El análisis, que incluye tablas de frecuencia y porcentaje; y gráficos, se utilizó el software estadístico IBM-SPSS en su edición 26.

2.7. Aspectos éticos

La investigación se adhirió a los estándares éticos de investigación establecidos por el Código de ética en investigación de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, en consonancia con las disposiciones de los artículos 30, 31, 32 y 33.

III. RESULTADOS

Tabla 1 Características sociodemográficas de los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023

		Frecuencia	Porcentaje
Edad	18 – 24	143	44.1%
	25 – 30	96	29.6%
	31 – 36	40	12.3%
	36 – 42	33	10.2%
	43 – 48	10	3.1%
	49 – 55	2	0.6%
	Total	324	100.0%
Sexo	Femenino	267	82.4%
	Masculino	57	17.6%
	Total	324	100.0%

Fuente: Autores

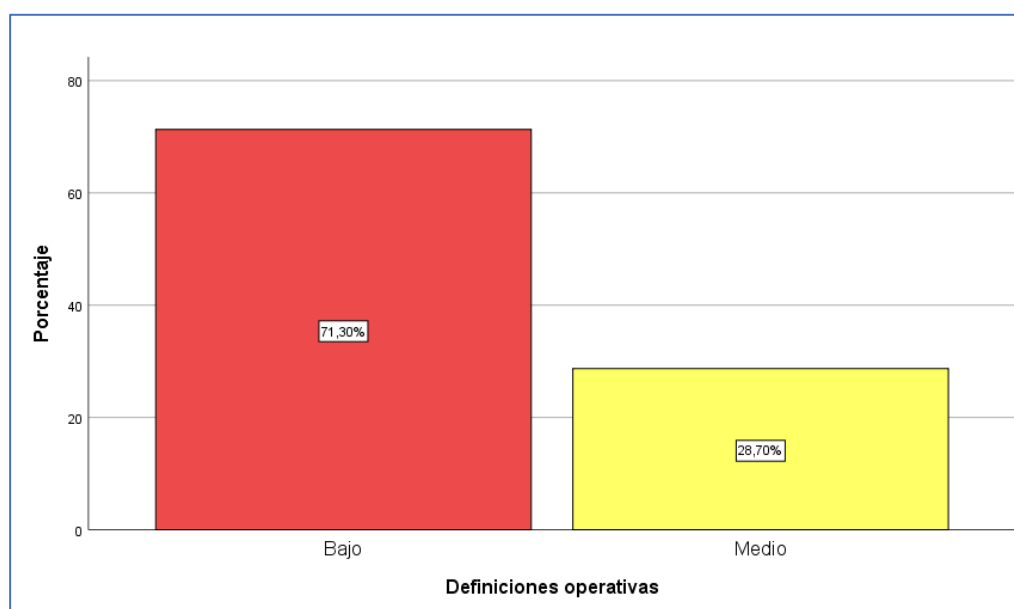
Observando los resultados de la tabla 1, con respecto a las características sociodemográficas de los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo pacientes Hipertensos atendidos en el Centro de Salud de Mazamari Satipo - 2022, se tiene que el porcentaje mayor de los estudiantes (44,1%) tiene de 18 a 24 años, un porcentaje menor (29,6%) tiene de 25 a 30 años, un porcentaje menor (12,3%) tienen de 31 a 36 años, un porcentaje pequeño (10,2%) tiene de 36 a 42 años, otro porcentaje pequeño (3,1%) tiene de 43 a 48 años y solo un porcentaje mínimo (0,6%) tiene de 49 a 55 años; asimismo, la mayoría (82,4%) es de sexo femenino y un porcentaje menor (17,6%) es de sexo masculino. Se puede concluir que la mayoría de los pacientes (44,1%) tienen de 18 a 24 años, asimismo, la mayoría (82,4%) son de sexo femenino.

Tabla 2 Nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	231	71.3%
Medio	93	28.7%
Alto	0	0.0%
Total	324	100.0%

Fuente: Autores

Gráfico 1 Nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023



Fuente: Tabla 2

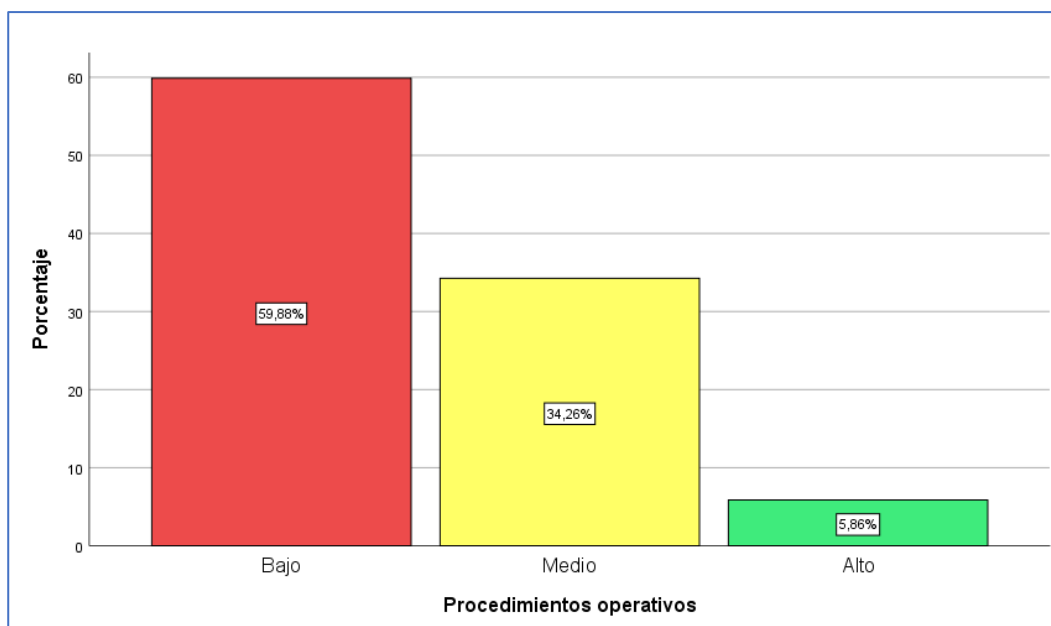
Observando los resultados de la tabla 2 y el gráfico 1, con respecto al nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se tiene que la mayoría (71,3%) de los estudiantes tiene un nivel bajo, un porcentaje menor (28,7%) tiene un nivel medio y ningún estudiante mostró un nivel alto de conocimiento de las definiciones operativas de las buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos.

Tabla 3 Nivel de conocimiento respecto a los procedimientos operativos de las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	194	59.9%
Medio	111	34.3%
Alto	19	5.9%
Total	324	100.0%

Fuente: Autores

Gráfico 2 Nivel de conocimiento respecto a los procedimientos operativos de las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023



Fuente: Tabla 3

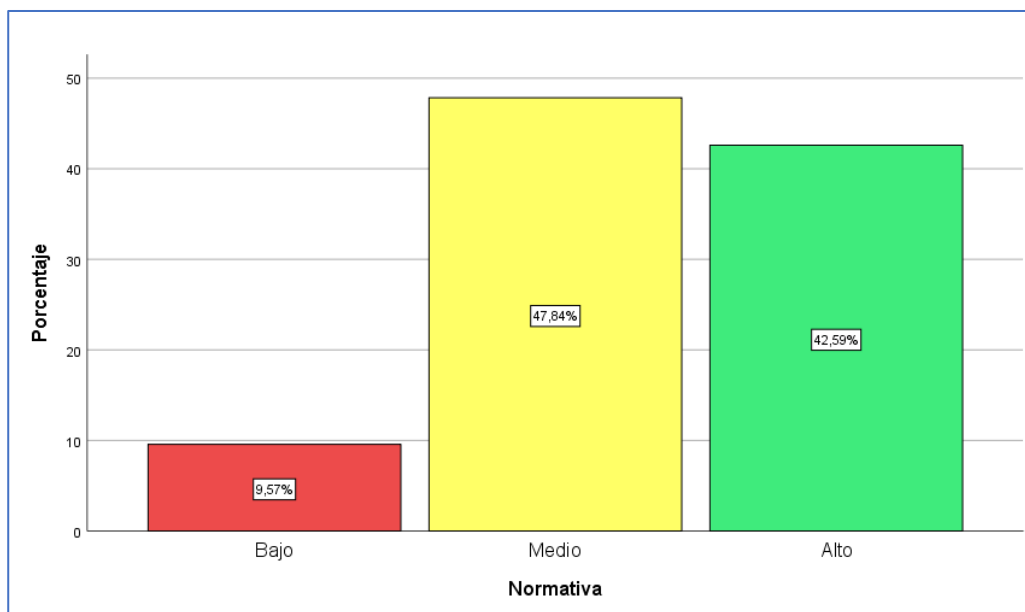
A partir los datos mostrados en la tabla 3 y el gráfico 2, con respecto al nivel de conocimiento respecto a los procedimientos operativos de las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se tiene que la mayoría (59,9%) de los estudiantes tiene un nivel bajo, un porcentaje menor (34,3%) tiene un nivel medio y solo un porcentaje mínimo (5,9%) tiene un nivel alto de conocimiento sobre los ningún estudiante mostró un nivel alto en el conocimiento de los procedimientos que se realizan en las buenas prácticas de almacenamiento y distribución.

Tabla 4 Nivel de conocimiento sobre las normativas referentes a las buenas prácticas de almacenamiento y distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	31	9.6%
Medio	155	47.8%
Alto	138	42.6%
Total	324	100.0%

Fuente: Autores

Gráfico 3 Nivel de conocimiento sobre las normativas referentes a las buenas prácticas de almacenamiento y distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023



Fuente: Tabla 4

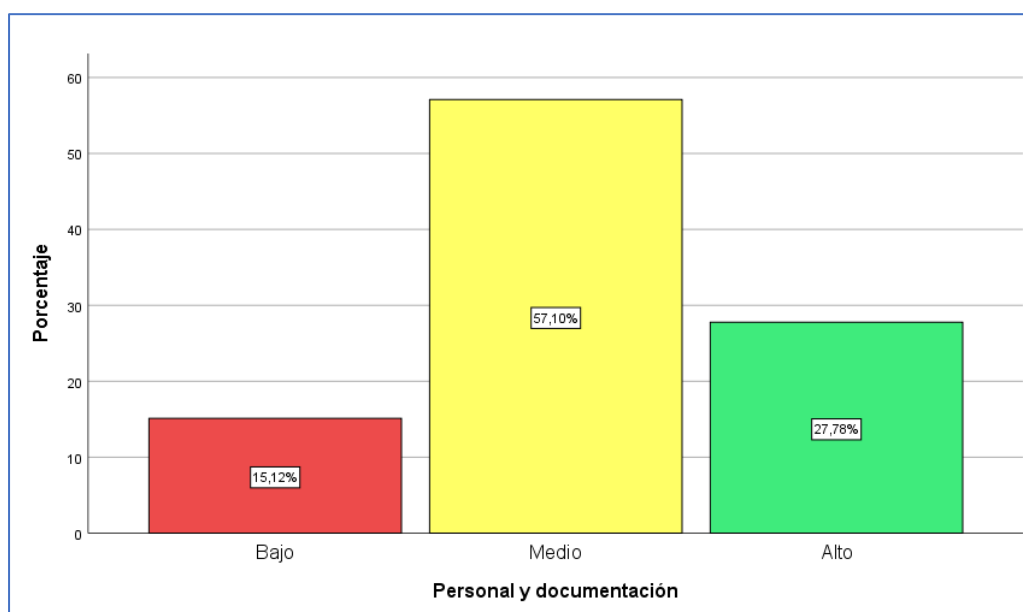
A partir los datos mostrados en la tabla 4 y el gráfico 3, con respecto al nivel de conocimiento respecto a las normativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se tiene que la mayoría (47,8%) de los estudiantes tiene un nivel medio, un porcentaje menor (42,6%) tiene un nivel alto y solo un porcentaje mínimo (9,6%) tiene un nivel bajo de conocimiento sobre las leyes, decretos supremos y demás normas vigentes que regulan las buenas prácticas de almacenamiento y distribución.

Tabla 5 Nivel de conocimiento sobre competencia del personal y documentación referentes a las buenas prácticas de almacenamiento y distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	49	15.1%
Medio	185	57.1%
Alto	90	27.8%
Total	324	100.0%

Fuente: Autores

Gráfico 4 Nivel de conocimiento sobre competencia del personal y documentación referentes a las buenas prácticas de almacenamiento y distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023



Fuente: Tabla 5

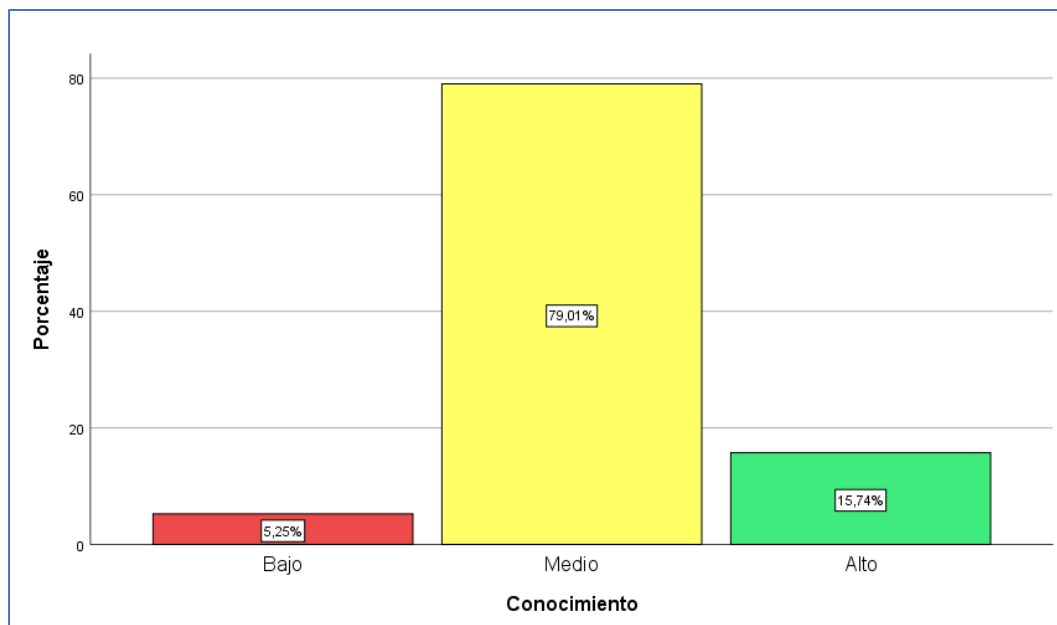
A partir los datos mostrados en la tabla 5 y el gráfico 4, con respecto al nivel de conocimiento sobre competencia del personal y documentación referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se tiene que la mayoría (57,1%) de los estudiantes tiene un nivel medio, un porcentaje menor (27,8%) tiene un nivel alto y solo un porcentaje mínimo (15,1%) tiene un nivel bajo de conocimiento sobre las actividades que realiza el personal y la documentación relacionada con las buenas prácticas de almacenamiento y distribución.

Tabla 6 Nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	17	5.2%
Medio	256	79.0%
Alto	51	15.7%
Total	324	100.0%

Fuente: Autores

Gráfico 5 Nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023



Fuente: Tabla 6

A partir los datos mostrados en la tabla 6 y el gráfico 4 respecto al nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se observa que mayoritariamente (79,0%) los estudiantes tiene un nivel medio, un porcentaje pequeño (15,7%) tiene un nivel alto de conocimiento y solamente un porcentaje mínimo (5,2%) tiene un nivel bajo de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos en los establecimientos farmacéuticos.

IV. DISCUSIÓN

En relación con las características sociodemográficas de los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se tiene que la mayoría de los estudiantes (44,1%) tienen de 18 a 24 años, asimismo, la mayoría (82,4%) son de sexo femenino; estos resultados muestran que mayoritariamente los estudiantes universitarios de la carrera de ciencias farmacéuticas son jóvenes del sexo femenino.

Con respecto al nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que mayoritariamente (71,3%) los estudiantes tienen un nivel bajo de conocimiento de la finalidad, sistemas de rotación, control de temperatura, aseguramiento de la calidad de los medicamentos y certificación buenas prácticas; nuestros hallazgos son similares a los de Cajaleón. (8) en su estudio de investigación Conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y grado de cumplimiento en el Servicio de Farmacia del Hospital Municipal los Olivos-2020, tuvo como objetivo analizar la relación entre el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento y el grado de cumplimiento de dichas prácticas en el servicio de farmacia del "Hospital Municipal Los Olivos en el año 2020", concluye que el servicio de farmacia presenta un nivel de conocimiento que varía de regular a malo.

Respecto al nivel de conocimiento de los procedimientos operativos de las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que la mayoría (59,9%) de los estudiantes tiene un nivel bajo en el conocimiento de los procesos técnico administrativo de almacenamiento y rotación de los medicamentos; estos resultados son similares a los de Cajaleón. (8) en su estudio de investigación Conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y grado de cumplimiento en el Servicio de Farmacia del Hospital Municipal los Olivos-2020, tuvo como objetivo analizar la relación entre el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento y el grado de cumplimiento de dichas prácticas en el servicio de farmacia del "Hospital Municipal Los Olivos en el año 2020", concluye que el servicio de farmacia presenta un nivel de conocimiento que varía de regular a malo.

En relación con el nivel de conocimiento respecto a las normativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que la mayoría (47,8%) de los estudiantes tiene un nivel medio de conocimiento de las leyes, decretos supremos, reglamentos y demás normas que rigen las buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos; estos resultados son similares a los de **Huanca (9999)** en su tesis tuvo como objetivo Establecer el grado de intelecto de las buenas prácticas de almacén al técnico que trabaja en los establecimientos farmacéuticos de la red de salud Azángaro- Puno, investigación de diseño descriptivo, prospectivo y transversal, a partir de un formulario de 20 interrogantes, se concluyó que el 56.7% cuentan con un grado de intelecto elevado (positivo), el 43.3% mantienen un grado de intelecto moderado, en el aspecto teórico, legal y componentes de las buenas prácticas del establecimiento.

En cuanto al nivel de conocimiento sobre competencia del personal y documentación referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que la mayoría (57,1%) de los estudiantes tiene un nivel medio de conocimiento sobre las actividades que realiza el personal y la documentación relacionada con las buenas prácticas de almacenamiento y distribución; estos hallazgos son similares a los obtenidos por **Calderón y Oyanguren**⁽⁴⁾, en su tesis titulada Conocimiento sobre buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes de farmacia y bioquímica de la Universidad Norbert Wiener del octavo y noveno ciclo en Lima durante julio de 2017 tuvo como **objetivo** evaluar el grado de comprensión de las buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes que estaban cursando el octavo y noveno ciclo en Lima durante julio de 2017, llegando a la conclusión que el 49.23% poseía un conocimiento de nivel. Asimismo, los resultados son similares a los obtenidos por **Perez (9999)** en su tesis Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en hospitales nivel III especializada Minsa-Huancayo-2018 cuyo objetivo fue evaluar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento que se encuentran relacionado con el nivel de conocimiento, a partir de un estudio de tipo básico, nivel descriptivo, prospectivo y transversal obtuvo entre los principales resultados se tiene que el promedio de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento es de nivel que implica un nivel medio del conocimiento.

Respecto al nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que mayoritariamente (79,0%) los estudiantes tienen un nivel medio, es decir, conocen relativamente sobre las definiciones, procedimientos operativos, normas legales, funciones del personal y documentación sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución; estos resultados son similares a los de **Calderón y Oyanguren**⁽⁴⁾, en su tesis titulada Conocimiento sobre buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes de farmacia y bioquímica de la Universidad Norbert Wiener del octavo y noveno ciclo en Lima durante julio de 2017 tuvo como **objetivo** evaluar el grado de comprensión de las buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes que estaban cursando el octavo y noveno ciclo en Lima durante julio de 2017, llega a la conclusión que existe una insuficiencia de conocimientos acerca de las buenas prácticas de almacenamiento entre los estudiantes, y uno de los factores fundamentales que contribuyen a este problema es la falta de horas programadas para un adecuado aprendizaje por parte de los egresados. Por otro lado, los resultados obtenidos son diferentes a los de **Chapoñan Huamán, y Correa Villegas**.⁽⁷⁾ en su tesis Nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de distribución y transporte de productos farmacéuticos refrigerados en las droguerías - Lima sur en el año 2020, tuvo como objetivo "Evaluar el grado de adhesión a las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de productos farmacéuticos refrigerados en las droguerías ubicadas en Lima Sur", entre los resultados más relevantes se tiene que el personal evaluado mostró un nivel de conocimiento del 80%, específicamente en lo que respecta a productos refrigerados, el conocimiento alcanzó un 95%.

V. CONCLUSIONES

1. Respecto al nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que mayoritariamente (79,0%) los estudiantes tienen un nivel medio, es decir, conocen relativamente las definiciones, procedimientos operativos, normas legales, funciones del personal y documentación sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución.
2. En relación con las características sociodemográficas de los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se tiene que la mayoría de los pacientes (44,1%) tienen de 18 a 24 años, asimismo, la mayoría (82,4%) son de sexo femenino, se concluye que mayoritariamente los estudiantes son jóvenes del sexo femenino.
3. Con respecto al nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que mayoritariamente (71,3%) los estudiantes tienen un nivel bajo de conocimiento de la finalidad, sistemas de rotación, control de temperatura, aseguramiento de la calidad de los medicamentos y certificación buenas prácticas.
4. Respecto al nivel de conocimiento de los procedimientos operativos de las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que la mayoría (59,9%) de los estudiantes tiene un nivel bajo en el conocimiento de los procesos técnico administrativo de almacenamiento y rotación de los medicamentos.
5. En relación con el nivel de conocimiento respecto a las normativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que la mayoría (47,8%) de los estudiantes tiene un nivel medio de conocimiento de las leyes, decretos supremos, reglamentos y demás normas que rigen las buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos.
6. En cuanto al nivel de conocimiento sobre competencia del personal y documentación referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y

Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada de Huancayo 2023, se concluye que la mayoría (57,1%) de los estudiantes tiene un nivel medio de conocimiento sobre las actividades que realiza el personal y la documentación relacionada con las buenas prácticas de almacenamiento y distribución.

VI. RECOMENDACIONES

1. Realizar talleres de capacitación y actualización a los estudiantes de la carrera de Ciencias Farmacéuticas sobre las definiciones, procedimientos operativos, normas legales, funciones del personal y documentación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución de medicamentos.
2. Incorporar en el plan de estudios de la carrera de Ciencias Farmacéuticas una asignatura relacionada con las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución de medicamentos.
3. Realizar investigaciones sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución de medicamentos en los establecimientos farmacéuticos.
4. El Ministerio de Salud debe realizar acciones que permitan verificar la correcta implementación de las buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos en los diferentes establecimientos farmacéuticos públicos y privados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. El Peruano. Manual de Buenas prácticas de Almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. Salud. 2015 marzo: p. 50.
2. Definición ABC. Definición ABC. [Online].; 2020 [cited 2021 enero 3] Disponible en: <https://www.definicionabc.com/economia/administrativa.php#:~:text=La%20administraci%C3%B3n%20es%20aquella%20parte,por%20ende%20en%20su%20funcionamiento.>
3. Guerra J. Digemid. [Online].; 2017 [cited 2021 enero 01.] Disponible en: [http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Acceso/URM/GestionURMTrabSalud/ReunionTecnica/VIII/D%C3%ACa1/CursoBPACajamarca/BPACajamarca.pdf.](http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Acceso/URM/GestionURMTrabSalud/ReunionTecnica/VIII/D%C3%ACa1/CursoBPACajamarca/BPACajamarca.pdf)
4. Calderón R. y Oyanguren S. Conocimiento sobre buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes de farmacia y bioquímica de la Universidad Norbert Wiener del octavo y noveno ciclos, lima julio del 2017. Lima-Perú. Universidad Norbert Wiener. Facultad de Farmacia y Bioquímica disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/2150>
5. Auccapure L. Y Umeres B. Evaluación De Las Buenas Prácticas De Almacenamiento De Medicamentos Que Requieren Cadena De Frío Y Nivel De Conocimiento Del Personal Encargado De Su Manejo En EsSalud – Cusco en el Período Septiembre A Noviembre Del 2018. [Tesis De Titulación]. Cusco-Perú. Universidad Nacional De San Antonio Abad Del Cusco. Facultad De Farmacia y Bioquímica. Disponible En: <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/4538?locale-attribute=en>
6. Amaya Hilario, Carmen Victoria. "Cumplimiento de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte, en una Droguería de la ciudad de Trujillo." (2018). <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/10406>

7. Chapoñan H. Y Correa V. Nivel De Cumplimiento De Las Buenas Prácticas De Distribución Y Transporte De Productos Farmacéuticos Refrigerados En Las Droguerías - Lima Sur En El Año 2020. [Tesis De Titulación]. Lima-Perú. Universidad María Auxiliadora. Facultad De Farmacia Y Bioquímica. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/431>

8. Cajaleón Aguirre, Karen Elizabeth. "Conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento y grado de cumplimiento en el Servicio de Farmacia del Hospital Municipal Los Olivos-2020." (2021). <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/handle/123456789/5021>

9. Yefi S. "Optimización del almacenamiento y conservación de medicamentos en CESFAM Dr. Víctor Manuel Fernández". Tesis. Universidad de Concepción Facultad de Farmacia. Chile. 2020. Disponible en: <http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/6649/1/Tesis%20Optimizacion%20del%20almacenamiento%20y%20conservacion%20de%20medicamentos%20Image.Marked.pdf>

10. Gavilanes J. Diseño de un protocolo de buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos y dispositivos médicos en la bodega del Hospital Básico Moderno de la ciudad de Riobamba. Riobamba-Ecuador. 20178. URI : <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/8838>

11. Huanca Ch. Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal que labora en el servicio de farmacia de la red de Salud Azángaro. [Tesis]. Puno: Universidad Franklin Roosevelt; 2021. Disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/ROOSEVELT/319/Tesis%20Christian%20Rogger%20Huanca%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

12. Pérez, Vega y Andamayo. En su trabajo Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en hospitales nivel III especializada del ministerio de salud. Huancayo- 2018. 2020; (5): 106 -116. Disponible en: <https://revistas.uroosevelt.edu.pe/index.php/VISCT/article/view/46>

13. Monserrath J. Diseño de un protocolo de buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos y dispositivos médicos para la bodega del área de

- farmacia del Hospital básico moderno [Tesis]. Riobamba: Escuela superior politécnica de chimborazo; 2018.
14. Valdez C. y Vásquez M. Propuesta de un manual de procedimientos para la verificación y cumplimiento de las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de Productos Farmacéuticos basado en el artículo 44 y 45 de la ley de medicamentos. [Tesis de titulación]. San Salvador: Universidad de El Salvador. Facultad de Química y Farmacia; 2017. Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/12978/1/16103696.pdf>
 15. Ministerio de Salud y Protección Social Bogotá (2021) Manual de buenas prácticas de almacenamiento bodega zona franca del ministerio de Salud y Protección Social Recuperado de: <https://cutt.ly/pf9RgdZ>.
 16. R.M N° 833-2015/MINSA. Aprueban Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. Lima: Diario Oficial El Peruano; 26 de diciembre del 2015.
<http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Establecimientos/certificacionBPDT.pdf>.
 17. Calderón R. y Oyanguren S. Conocimiento sobre buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes de farmacia y bioquímica de la Universidad Norbert Wiener del octavo y noveno ciclos, lima julio del 2017. Lima-Perú. Universidad Norbert Wiener. Facultad de Farmacia y Bioquímica disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/2150>
 18. Burgos Macedo, Carmen Beatriz. "" Buenas prácticas de almacenamiento” DIRSA-DIREMID Puno-2016." (2018). Disponible En: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6812>
 19. Yefi S. “Optimización del almacenamiento y conservación de medicamentos en CESFAM Dr. Víctor Manuel Fernández”. Tesis. Universidad de Concepción. Facultad de Farmacia. Chile. 2020. Disponible en: <http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/6649/1/Tesis%20Optimizacion%20d>

[el%20almacenamiento%20y%20conservacion%20de%20medicamentos%20.Image.
Marked.pdf](#)

20. . Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. farmaceuticonline. [Online].; 2020[cited 2022 Enero 4]Disponible en: <https://www.farmaceuticonline.com/es/medicamentos-como-conservarlos/>
21. El Peruano. Manual de Buenas prácticas de Almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. Salud. 2015Marzo: p. 50
22. Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. Resolución Ministerial N°132-2015/MINSA. Diario Oficial El peruano. Disponible En: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Acceso/URM/GestionURMTrabSalud/ReunionTecnica/VIII/D%C3%ACa1/CursoBPACajamarca/ManualBP A/RM-132-2015-MINSA.pdf>
23. Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos. Decreto Supremo N°014-2011-SA. Diario Oficial El peruano, (27-07- 2011). Disponible En: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/ds014-2011-minsa.pdf>
24. Luque Valiente. Implementación de Buenas Prácticas de Almacenamiento de los Productos Farmacéuticos del Laboratorio Cevallos S.A. Tesis Pregrado. Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Químicas. Ecuador.2017. (Fecha de acceso 25 de noviembre del 2021). Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/20138>
25. Política de medicamentos. scielo. [Online].; 2009 [cited 2022Enero04]Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v26n4/a14v26n4.pdf>
26. El Peruano. Reglamento de Establecimientos Farmacéutico. Normas Legales. 2011 Julio: p. 67

27. Ministerio de Salud. Gob. [Online]. 2011 [cited 2022 Enero 04]Disponible en:
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/243290-016-2011-sa>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema General	Objetivo General	Variable	Dimensiones	Metodología
<p>¿Cuál es el nivel de conocimientos de estudiantes de farmacia técnica sobre Buenas Prácticas de Dispensación en Oficinas Farmacéuticas, Huancayo 2023?</p>	<p>Identificar las características sociodemográficas de los estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p>	<p>Conocimiento de las Buenas prácticas de almacenamiento y distribución</p>	<p>Características demográficas</p> <p>Definiciones operativas</p> <p>Procedimientos Operativos</p> <p>Normativa</p> <p>Personal y documentación</p>	<p>Metodología:</p> <p>Tipo de Investigación Aplicada</p> <p>Nivel de Investigación Descriptiva</p> <p>Población y Muestra La población estará compuesta por 2050 estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023. La muestra estará constituida por 324 estudiantes.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p>
	<p>Determinar es el nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas referentes a las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento respecto a los procedimientos operativos de las buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento sobre las</p>			

<p>normativas referentes a las buenas prácticas de almacenamiento y distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento sobre competencia del personal y documentación referentes a las buenas prácticas de almacenamiento y distribución en estudiantes de Ciencias Farmacéuticas de una universidad privada, Huancayo 2023.</p>			
--	--	--	--

FORMATO: A
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

Indicación: Señor(a) calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la hoja de recolección de datos del trabajo de investigación que le mostramos, seleccione el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio.

Investigador: Bach. ALFARO RAMOS Henry Arlin Bach. BARROLA BORJA Ilse Clinton

CONOCIMIENTOS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, HUANCAYO 2023

Cuestionario de conocimiento sobre Buenas prácticas de almacenamiento y distribución

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de: 1 a 5 dónde:

1= Muy Deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy Bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

Dimensión: Definiciones o Conceptos básicos		1	2	3	4	5
1	<p>Con respecto a la finalidad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, señale lo incorrecto:</p> <p>a. No garantiza la conservación de los productos farmacéuticos.</p> <p>b. Controla y/o regula las BPA de los productos farmacéuticos.</p> <p>c. Asegurar la calidad de los productos farmacéuticos.</p> <p>d. b y c</p> <p>e. N.A</p>					X
2	<p>Respecto sistema FEFO y FIFO se afirma que:</p> <p>a. Mejora la rotación del producto farmacéutico</p> <p>b. Hace fluir la cadena de suministro de los productos farmacéuticos.</p> <p>c. Mejora la organización de los productos farmacéuticos</p> <p>d. Selecciona los productos farmacéuticos por su fecha de caducidad</p> <p>e. T.A</p>					X
3	<p>Respecto al control de temperatura en productos farmacéuticos se conserva de:</p> <p>a. 8 a 15°C para productos de ambiente frío</p> <p>b. De 25 a 30°C para productos de temperatura ambiente</p> <p>c. De 30 °C a más para aquellos que no especifican</p> <p>d. De 2 a 8 °C para productos termolábiles</p> <p>e. a, b y d</p>					X
4	<p>El sistema de aseguramiento de la calidad tiene el deber de:</p> <p>a. Asegurar la calidad de los productos farmacéuticos</p> <p>b. Certificar a los establecimientos farmacéuticos</p> <p>c. Realizar auditorías a los establecimientos farmacéuticos</p> <p>d. Capacitar al personal</p> <p>e. Realizar la trazabilidad de los productos farmacéuticos</p>					X

5	Con respecto a la certificación de Buenas Prácticas, es realizada por la autoridad con responsabilidad con el fin de verificar su cumplimiento. a. Verdadero b. Falso					X
Dimensión: Procedimientos BPA, BPD		1	2	3	4	5
6	El almacenamiento es un proceso técnico-administrativo que consiste en guardar los medicamentos, registros sanitarios según las BPD? a. Verdadero b. Falso					X
7	Sistema FIFO es el Sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero ingresa son los primeros que salen a. Verdadero b. Falso					
8	El almacén debe contar con: a. Área de recepción b. Área de baja o rechazados c. Área de cuarentena d. Área de despacho e. T.A					
9	Con respecto a la trazabilidad, sirve para: a. Evitar la pérdida de datos. b. Conocer el histórico de un producto farmacéutico. c. Mejorar la calidad de procedimientos. d. N.A e. T.A					
Dimensión: Normativa		1	2	3	4	5
10	El Decreto Supremo N° 014-2011-SA corresponde al Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias. a. Verdadero b. Falso					X
11	El Decreto Supremo N° 016-2011-SA corresponde al Reglamento para el Registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y sus modificatorias. a. Verdadero b. Falso					
12	La Ley N° 29458 corresponde a la Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios: a. Verdadero b. Falso					
13	Entre las normativas para las buenas prácticas de almacenamiento y distribución se tiene: a. Ley N° 26842 Ley General de Salud b. Ley N° 29458 Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. c. Decreto Supremo N° 014-2011-SA Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias. d. Decreto Supremo N° 016-2011-SA Reglamento para el Registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y sus modificatorias. e. Son correctas b, c y d					
14	¿A qué entidad corresponde la inspección y certificación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte? a. MINSA b. INGEMID c. MTC d. OMB e. N.A.					

15	<p>En cuanto a las autoridades de certificación de las buenas prácticas tienen como deber:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sancionar a las entidades que no cumplan los requisitos b. Verificar y certificar el cumplimiento de las buenas prácticas c. Realizar auditorías inspiradas d. Establecer nuevos reglamentos e. N.A 					
Dimensión: Personal y Documentación		1	2	3	4	5
16	<p>Con respecto al Sistema de aseguramiento de la calidad, todas las operaciones se hallan claramente especificadas por escrito u otro medio autorizado y válidas cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Verdadero b. Falso 					
17	<p>El área de administración está destinada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Preparación y archivo de documentos b. Capacitación del personal c. Calibración de equipos d. Calibración de equipos 					
18	<p>Respecto a la documentación en un establecimiento farmacéutico es obligatorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Contar con libros oficiales b. Libro de ocurrencias c. Libro de psicotrópicos d. Una bitácora e. Son correctas a, b y c 					
19	<p>En un establecimiento farmacéutico el personal debe cumplir con:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Examen médicos ocupacionales b. Vestimenta apropiada c. capacitación constante d. (MOT) e. T.A 					
20	<p>Sobre las Autoinspecciones, no se requiere manejar los conocimientos para poder verificar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Verdadero b. Falso 					

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Deficiente 2) Baja 3) Regular 4) Buena 5) Muy buena

Nombres y Apellidos : Karen Janet Ayala Guevara
DNI N° : 40712586 Teléfono/Celular : 988880191
Dirección domiciliaria : Jrón Los Nevados A-13 Urbanización los Andes El Tambo
Título Profesional : Químico Farmacéutico
Grado Académico : Magister en Administración.
Mención : Maestro en Gestión Empresarial



Firma

Lugar y fecha: Huancayo 15 de marzo del 2024

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Deficiente 2) Baja 3) Regular 4) Buena 5) Muy buena

Nombres y Apellidos : Karen Janet Ayala Guevara
DNI N° : 40712585 Teléfono/Celular : 988880191
Dirección domiciliaria : Jirón Los Nevados A-13 Urbanización los Andes El Tambo
Título Profesional : Químico Farmacéutico
Grado Académico : Magister en Administración.
Mención : Maestro en Gestión Empresarial



Firma

Lugar y fecha: Huancayo 15 de marzo del 2024

PROMEDIO DE VALORACIÓN

4

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Muy deficiente 2) Deficiente 3) Regular 4) Buena 5) Muy buena

Nombres y Apellidos : JOHAN EDGAR RUIZ ESPINOZA
DNI N° : 43895620 Teléfono/Celular : 979778231
Dirección domiciliaria : JR. MEDUSA NRO. 335 - HUANCAYO
Título Profesional : QUIMICO FARMACÉUTICO
Grado Académico : MAESTRO
Mención : INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA



Firma

Lugar y fecha: Huancayo, 15 de marzo de 2024

PROMEDIO DE VALORACIÓN

80

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Muy deficiente 2) Deficiente 3) Regular 4) Buena 5) Muy buena

Nombre y Apellidos : JOHAN EDGAR RUIZ ESPINOZA
DNI N° : 43895620 Teléfono/Celular : 979778231
Dirección domiciliaria : JR. MEDUSA NRO. 335 - HUANCAYO
Título Profesional : QUÍMICO FARMAÉUTICO
Grado Académico : MAESTRO
Mención : INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA



Firma

Lugar y fecha: Huancayo, 15 de marzo de 2024



PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Deficiente 2) Baja 3) Regular 4) Buena Muy buena

Nombres y Apellidos : Jacqueline Jorka Peña Marín
DNI N° : 20117267 Teléfono/Celular: 954815713
Dirección domiciliaria : Jr. San Jorge N 343- San Antonio- Huancayo
Título Profesional : Químico Farmacéutico
Grado Académico : Doctor
Mención : Criminalística

Firma : 
Lugar y fecha: Huancayo 04 de abril del 2024

PROMEDIO DE VALORACIÓN

95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Deficiente 2) Baja 3) Regular 4) Buena Muy buena

Nombres y Apellidos : Jacqueline Jorka Peña Marín
DNI N° : 20117267 Teléfono/Celular: 954815713
Dirección domiciliaria : Jr. San Jorge N 343- San Antonio- Huancayo
Título Profesional : Químico Farmacéutico
Grado Académico : Doctor
Mención : Criminalística

Firma:



.....
Dña. D. Jacqueline Jorka Peña Marín
Químico Farmacéutico
C. Q. F. P. N° 09684

Lugar y fecha: Huancayo 04 de abril del 2024

CUESTIONARIO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una serie de preguntas a fin de que usted responda y marque las alternativas con un aspa (x).

1. Con respecto a la finalidad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, señale lo incorrecto:

- a. No garantiza la conservación de los productos farmacéuticos.
- b. Controla y/o regula las BPA de los productos farmacéuticos.
- c. Asegurar la calidad de los productos farmacéuticos.
- d. b y c
- e. N.A

2. Respecto sistema FEFO y FIFO se afirma que:

- a. Mejora la rotación del producto farmacéutico
- b. Hace fluir la cadena de suministro de los productos farmacéuticos
- c. Mejora la organización de los productos farmacéuticos
- d. Selecciona los productos farmacéuticos por su fecha de caducidad
- e. T.A

3. Respecto al control de temperatura en productos farmacéuticos se conserva de:

- a. 8 a 15°C para productos de ambiente frío
- b. De 25 a 30°C para productos de temperatura ambiente
- c. De 30 °C a más para aquellos que no especifiquen
- d. De 2 a 8 °C para productos termolábiles
- e. a, b y d

4. El sistema de aseguramiento de la calidad tiene el deber de:

- a. Asegurar la calidad de los productos farmacéuticos
- b. Certificar a los establecimientos farmacéuticos
- c. Realizar auditorías a los establecimientos farmacéuticos
- d. Capacitar al personal
- e. Realizar la trazabilidad de los productos farmacéuticos

5. Con respecto a la certificación de Buenas Prácticas, es realizada por la autoridad correspondiente con el fin de verificar su cumplimiento.

- a. Verdadero
- b. Falso

6. El almacenamiento es un proceso técnico administrativo que consiste en guardar los medicamentos, registros sanitarios según las BPDT

- a. Verdadero
- b. Falso

7. Sistema FIFO es el Sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero ingresa son los primero que salen

- a. Verdadero
b. Falso

8. El almacén debe contar con:

- a. Área de recepción
b. Área de baja o rechazados
c. Área de cuarentena
d. Área de despacho
e. T.A

9. Con respecto a la trazabilidad, sirve para:

- a. Evitar la pérdida de datos.
b. Conocer el histórico de un producto farmacéutico.
c. Mejorar la calidad de procedimientos.
d. N.A
e. T.A

10. El Decreto Supremo N° 014-2011-SA corresponde al Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias.

- a. Verdadero
b. Falso

11. El Decreto Supremo N° 016-2011-SA corresponde al Reglamento para el Registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y sus modificatorias.

- a. Verdadero
b. Falso

12. La Ley N° 29458 corresponde a la Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitario:

- a. Verdadero
b. Falso

13. Entre las normativas para las buenas prácticas de almacenamiento y distribución se tiene:

- a. Ley N° 26842 Ley General de Salud
b. Ley N° 29459 Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
c. Decreto Supremo N° 014-2011-SA Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias.
d. Decreto Supremo N° 016-2011-SA Reglamento para el Registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y sus modificatorias.
e. Son correctas b, c y d

14. ¿A qué entidad corresponde la inspección y certificación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte?

- a. MINSA
b. DIGEMID
c. MTC
d. OMS
e. N.A.

15. En cuanto a las autoridades de certificación de las buenas prácticas tienen como deber:

- a. Sancionar a las entidades que no cumplan los requisitos
b. Verificar y certificar el cumplimiento de las buenas prácticas

- c. Realizar auditorías inopinadas
- d. Establecer nuevos reglamentos
- e. N.A

16. Con respecto al Sistema de aseguramiento de la calidad, todas las operaciones se hallan claramente especificadas por escrito u otro medio autorizado y validado cuando corresponda:

- a. Verdadero
- b. Falso

17. El área de administración está destinada a:

- a. Preparación y archivos de documentos
- b. Capacitación del personal
- c. Calificación de equipos
- d. Calibración de equipos
- e. N.A

18. Respecto a la documentación en un establecimiento farmacéutico es obligatorio:

- a. Contar con libros oficiales
- b. Libro de ocurrencias
- c. Libro de psicotrópicos
- d. Una bitácora
- e. Son correctas a, b y c

19. En un establecimiento farmacéutico el personal debe cumplir con:

- a. Examen médicos ocupacionales
- b. Vestimenta apropiada
- c. capacitación constante
- d. (MOF)
- e. T.A

20. Sobre las Autoinspecciones, no se requiere manejar los conocimientos para poder verificar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

- a. Verdadero
- b. Falso

Gracias por su colaboración